

G. PROCESO ELECTORAL  
FEDERAL

# EL PRIMER MES DE SHEINBAUM

Aunque en sus primeras semanas en el Gobierno ha retomado pleitos, obras y reformas que dejó iniciadas su antecesor, la actual Presidenta ha enviado iniciativas propias al Congreso y adelantado parte de los proyectos que impulsará durante su sexenio

REFORMA / STAFF

**L**a Presidenta Claudia Sheinbaum cumplió un mes al frente del Gobierno federal.

En estos primeros 30 días, sin esperar a la presentación del paquete económico, adelantó algunas de las inversiones más importantes que planea realizar su administración en 2025 y a lo largo del sexenio.

La morenista anunció 150 mil millones de pesos para trenes de pasajeros, 130 mil millones de pesos para la compra consolidada de medicamentos y 25 mil millones de pesos para Jóvenes Construyendo el Futuro.

También dio a conocer que el próximo año se destinarán 23 mil millones a la nueva Pensión de Bienestar para mujeres de 60 a 64 años, 7 mil millones para el programa de atención médica de adultos mayores en casa, 5 mil millones de pesos para la construcción de nuevos planteles escolares y 4 mil millones más para un programa nacional de bacheo.

Informó que, a lo largo del sexenio, se construirán 1 millón de viviendas, lo que representará una inversión de 600 mil millones de pesos.

Aunque desde el arranque de su gobierno adelantó que daría prioridad al a

generación de energías limpias, hasta el 6 y 13 de noviembre presentará los planes nacionales en materia eléctrica y petrolera, con los montos que se asignarán a los proyectos.

Antes de llegar a la Presidencia, en abril pasado, Sheinbaum planteó ante empresarios su interés de invertir 13 mil 566 millones de dólares en el plan de transición energética hacia 2030, con énfasis en el uso de la energías renovables.

En cuanto a la inversión privada, tras un encuentro con líderes empresariales de México y Estados Unidos, el 15 de octubre, el Gobierno federal dio a conocer un monto de 20 mil millones de dólares, que potencialmente podría alcanzar los 32 mil millones de dólares en los sectores energético, de comercio digital y turismo.

Se informó que la empresa Pacific México podría traer al país unos 15 mil millones; Woodside Energy, en asociación con Pemex, 10 mil 400 millones más; Amazon 6 millones de dólares y Royal Caribbean mil 500 millones de dólares.

## BALANCE

En su primer mes de Gobierno, Sheinbaum ha mantenido la confrontación con el Poder Judicial, ha desdeñado el diálogo con la oposición, lanzado amagos contra órganos autónomos y tensado la rela-

ción con países como España y Estados Unidos.

La mandataria ha dado continuidad parcial al modelo impuesto por su antecesor, Andrés Manuel López Obrador, pero también tomando distancia para establecer sus propias prioridades.

Hasta ahora, ha realizado giras por nueve estados y encabezado 22 conferencias mañaneras, así como un acto cívico en el Zócalo, para conmemorar el bicentenario de la República.

La nueva administración ya arrancó los tres nuevos programas de Bienestar para atención médica de adultos mayores en sus domicilios, el pago de pensión del bienestar a mujeres de 60 a 64 años y la universalización de las becas "Rita Cetina" para estudiantes de secundarias públicas.

Lanzó la nueva estrategia en materia de seguridad, su plan para el campo mexicano y un nuevo modelo para la compra consolidada de medicamentos, tras cinco intentos fallidos del sexenio anterior.

Anunció su programa de infraestructura carretera y dio inicio a dos proyectos ferroviarios para conectar la Ciudad de México con Pachuca y Querétaro.

## REFORMAS

Sheinbaum ha enviado seis iniciativas al Congreso de la Unión, de las cuales ya fueron promulgadas dos, relaciona-



das con la implementación de la elección judicial.

Las otras cuatro, contra la violencia de género y en favor de la igualdad sustantiva, aún se encuentran en comisiones.

También ha defendido, como propias, las reformas constitucionales enviadas por López Obrador desde el 5 de febrero.

Del listado de 20 iniciativas, en este nuevo sexenio se consumaron los relacionados con el impulso a los trenes de pasajeros y la transformación de Pemex y CFE en empresas públicas.

Aún están en los Congresos locales las reformas para convertir en derecho los programas de Bienestar, garantizar el aumento al salario mínimo al ritmo de la inflación y el nuevo sistema de vivienda.

En su disputa contra el Poder Judicial, ha reivindicado la propuesta de Morena para establecer la supremacía constitucional y, con ello, evitar controversias contra cualquier reforma.

En la lista de nuevas iniciativas se encuentra la que busca otorgar a la Secretaría de Seguridad Pública facultades de investigación para coadyuvar con la FGR, tanto en indagatorias como en la ejecución de las órdenes de aprehensión.

También está la de la Ley Orgánica de la Administración Pública Federal, para transformar en secretarías al Conacyt y al Instituto de las Mujeres, así como convertir a la Secretaría de la Función Pública en la de Anticorrupción y Buen Gobierno y crear la Agencia de Transformación Digital.

Por otro lado, decidida a impulsar la reforma de López Obrador para desaparecer a varios órganos autónomos, Sheinbaum ya sentenció al INAI a la extinción.

Pese a que ofreció diálo-

go a los comisionados, a través de la Secretaría de Gobernación, ya alista la reforma para que las funciones de ese organismo pasen a la nueva Secretaría Anticorrupción y de Buen Gobierno.

### CONFRONTACIÓN

La mandataria federal ha sido crítica con los partidos de oposición por regatearle a Morena y sus aliados la mayoría calificada en la Cámara de Diputados.

De manera particular, ha descalificado al PAN, acusándolo de mantener una posición incongruente sobre los programas sociales y hasta de invocar el delito de narcoterrorismo para justificar una intervención extranjera.

En este contexto, ha aprovechado el proceso penal contra el ex Secretario de Seguridad, Genaro García Luna, para lanzar señalamientos contra el ex Presidente Felipe Calderón.

El 25 de octubre, calificó al empresario Claudio X. González como un “junior tóxico”, que llevó al PRI y al PAN a su peor votación de la historia y que ahora pretende comandar la Suprema Corte de Justicia.

“No se los recomiendo”, dijo en un mensaje a los ministros, después que el fundador de Mexicanos Contra la Corrupción y la Impunidad, la calificó de “autoritaria, inepta e insensata”.

### OTROS PLEITOS

En política exterior, ha alimentado las tensiones con España, ante la negativa se su corona de ofrecer disculpas a los pueblos indígenas de México por los abusos cometidos durante la Conquista.

Incluso puso como ejemplo al Presidente de Estados Unidos, Joe Biden, y al Rey Carlos III de Reino Unido, quienes ofrecieron, respectivamente, disculpas a pueblos originarios y un lamento por

el dolor que provocó la esclavitud en el pasado.

“Ellos se disculparon. ¿Por qué España no?”, cuestiono.

En el caso de Estados Unidos, Sheinbaum no sólo ha lanzado reproches por la falta de información sobre la captura de Ismael “El Mayo” Zambada, sino que prácticamente le “leyó la cartilla” al Embajador Ken Salazar, a quien restringió la interlocución sólo con la Secretaría de Relaciones Exteriores.

El 4 de octubre recibió una llamada de Biden, pero el 9 de octubre descartó la posibilidad de reunirse con él.

Hasta ahora, no ha recibido al Embajador estadounidense en sus oficinas del Palacio Nacional, salvo en el marco de una reunión binacional de empresarios.

### PELEA CON PJ

Aunque se trata de una “herencia” de su antecesor, la mandataria asumió como propia la reforma judicial para someter al voto directo de las urnas a jueces, magistrados y ministros.

De la mano de la Secretaría de Hacienda, mantuvo la narrativa de que los cambios constitucionales no ahuyentarían las inversiones y los capitales de los socios comerciales.

Una vez aprobada la reforma constitucional, no sólo rechazó los amparos y suspensiones que intentaron frenar el proceso, sino que metió el acelerador enviando al Congreso las reformas secundarias y defendió la tómbola para determinar qué cargos serán renovados.

Ante la posibilidad de que la Suprema Corte pudiera echar abajo los cambios, respaldó y defendió la reforma de la llamada supremacía constitucional.

De manera paralela, se confrontó públicamente con ministros, jueces y hasta trabajadores de ese poder.



**EL FACTOR AMLO**

Sheinbaum ha dado continuidad al modelo presidencial de López Obrador, al mantener las reuniones diarias del gabinete de seguridad, las conferencias mañaneras, cinco días de trabajo en escritorio, dos o más en giras y hasta los viajes en vuelos comerciales.

Sin embargo, la morenista también ha puesto distancia del tabasqueño.

De entrada, el 18 y 19 de noviembre viajará a Río de Janeiro, Brasil, para participar presencialmente en el G-20, una cumbre a la que el tabasqueño nunca asistió.

Desde su primer día como Presidenta, anunció una agenda de energías limpias y apertura a la participación de la iniciativa privada en el sector, aunque con nuevas reglas y manteniendo la rectoría del Estado.

Presentó ajustes en la estrategia de combate a la corrupción, a través de un esquema preventivo, que evite la impunidad, y también un nuevo modelo para la compra consolidada de medicamentos, que se aleja de las estrategias fallidas del sexenio anterior.

En temas como la seguridad, abrazó la idea del ex mandatario de atender las causas de la violencia, pero los nuevos planes incluyen el fortalecimiento de un sistema de inteligencia y, en los hechos, la captura de objetivos prioritarios, aún a costa de que soldados, marinos y Guardia Nacional hagan uso de la fuerza.

En temas concretos, como el plan de descentralización de las dependencias federales, Sheinbaum adelantó que será sometido a revisión, debido a que requiere de una importante inversión de recursos.

**JALONES DE OREJAS**

Aunque pidió licencia a su militancia en Morena, Sheinbaum mantiene el li-

derazgo político en la toma de decisiones.

A pesar de que en el discurso se refiere a la división de Poderes, en el partido sus opiniones son ejecutadas como instrucciones cuando se trata del Legislativo.

El pasado 10 de octubre, en su conferencia, cuestionó la reforma impulsada por sus correligionarios para que el Senado tuviera derecho de veto a la lista de aspirantes a juzgadores.

“Se quitó. Nosotros no estuvimos de acuerdo. No conozco de quién fue la iniciativa, pero no, no debe ocurrir eso, debe mantenerse lo que está establecido en la Constitución”, dijo.

Horas después, los legisladores de Morena aceptaron corregir.

El 23 de octubre, la Presidenta anunció que se había eliminado de la reforma de supremacía constitucional un transitorio que impediría combatir las reformas con controversias o acciones de inconstitucionalidad.

“No, entiendo que esa parte la quitaron. Entiendo que ayer mismo las retiraron, es lo que me informa la Consejería Jurídica”, dijo ese día.

Minutos después, los senadores confirmaron el anuncio de la mandataria.

El 16 de octubre, fue cuestionada sobre la distribución de espacios que se dio entre los legisladores de Morena en el Congreso.

Aunque no quiso opinar sobre aspectos de la vida interna del Poder Legislativo, aprovechó el momento para exigir a diputados y senadores de Morena y partidos aliados que recorrieran sus estados y distritos para defender las reformas que estaban aprobando en Congreso.

“Es una tarea fundamental: a territorio, territorio. Así como nosotros nos vamos a territorio, viernes, sábado, sábado y domingo los legisladores a territorio. Hay que dejar un poco el escritorio e

irse a territorio”, dijo.

Tras cinco días, la lidereza de Morena, Luisa María Alcalde, bajó la instrucción presidencial y pidió a los legisladores salir a promover las reformas.

**SUS PROGRAMAS**

La mandataria dedicó los primeros días de su administración a poner en marcha, casi

de inmediato, los tres programas de Bienestar que prometió en la campaña.

Anunció las nuevas becas universales para 5.6 millones de estudiantes de escuelas secundarias públicas, que recibirán mil 900 pesos por familia, más 700 pesos por alumno adicional.

También ordenó en arranque del registro del programa de Pensión para el Bienestar, que beneficiará a mujeres de entre 60 y 64 años, que recibirán, a partir de 2025, un pago de 3 mil pesos bimestrales.

A eso se sumará la contratación de 21 mil médicos y enfermeras que visitarán en sus casas a adultos mayores.

**GIRAS**

En su primer mes de Gobierno, Sheinbaum ha realizado giras por nueve estados de la República.

En su segundo día como Presidenta, se trasladó al puerto de Acapulco para encabezar una reunión de evaluación por los daños provocados por el huracán “John”, que dejó un saldo de 29 muertos en tres estados, incluido Guerrero.

La morenista regresó al puerto de Acapulco el 11 de



octubre y, además de sostener una reunión con autoridades, visitó las calles de la Colonia Alejo Peralta.

Lo mismo ocurrió el 27 de octubre. Tras presentar un informe sobre los trabajos puestos en marcha por el Gobierno federal, regresó a la misma colonia.

La Presidenta acudió el 4 de octubre a Veracruz y el día 6 a Tizayuca, Hidalgo.

También ha visitado Querétaro, estado gobernado por el PAN; Nezahualcóyotl, Estado de México; Balancán, Tabasco; Escárcega, Campeche, y Progreso, en Yucatán, así como Los Cabos y Mulegé, Baja California Sur, y Playas de Rosarito, en Baja California.





Especial

El 23 de octubre se transmite a los legisladores morenistas la instrucción presidencial de salir a promover las reformas.



La Presidenta ha mantenido la confrontación con juzgadores y trabajadores del Poder Judicial opositores a la reforma.



La Presidenta respaldó la reforma para que los programas del Bienestar sean derecho constitucional.





■ El 6 de octubre, en Tizayuca, Hidalgo, se dio el banderazo a los trabajos preliminares del tren México-Pachuca, que estará a cargo de la Defensa Nacional.

## LAS MAÑANERAS

En la conferencia en el Palacio Nacional, Sheinbaum ha hecho los anuncios más importantes de su administración, entre otros:

- Ofreció una disculpa pública por la masacre de Tlatelolco.
- Envío de un paquete de reformas para erradicar la violencia de género.
- Envío de reformas secundarias.
- Anunció que el Embajador de EU se reuniría con el titular de la SRE, tras la "pausa" que declaró su antecesor.
- Presentó la nueva estrategia de seguridad.
- Una iniciativa para crear un Sistema Nacional de Inteligencia.
- Conjunto de medidas para regular el trabajo de repartidores y choferes de plataformas.
- Nueva estrategia de combate a la corrupción.
- Negociación con la iniciativa privada para reducir 10 por ciento el costo de la tortilla.
- El Fiscal Gertz Manero reclamó a EU por la falta de información sobre la captura de "El Mayo" Zambada.
- Recorte del 5% al costo del Gobierno.
- Medidas de austeridad en Pemex, sin tocar derechos de los trabajadores.





**RECONSTRUCCIÓN.** La Presidenta Claudia Sheinbaum en Acapulco, donde encabezó el 27 de octubre la presentación de un informe sobre las acciones emprendidas para atender los daños causados por el huracán "John".





# “Llegamos al gobierno para servir al pueblo”

## La presidenta Claudia Sheinbaum analiza la posibilidad de reabrir el Palacio Nacional para el público

EDUARDO DINA

—nacion@eluniversal.com.mx

A un mes y tres días de haber asumido la Presidencia de México, la mandataria federal Claudia Sheinbaum Pardo expresó que Morena llegó al gobierno “para servir al pueblo” y destacó la historia de Palacio Nacional.

A través de sus redes sociales, la presidenta Sheinbaum Pardo compartió una imagen de ella en Palacio Nacional, recinto histórico del que recordó su pasado y el cual está por habitar en los próximos días tras la salida del expresidente Andrés Manuel López Obrador.

Indicó que Palacio Nacional fue construido durante la época de la Colonia sobre las ruinas de las que fueron nuevas casas de Moctezuma Xocoyotzin, y ha sido sede del poder y de la soberanía del pueblo mexicano desde el periodo de la Independencia de México.

“Dentro de sus muros han habitado y trabajado grandes personajes de la historia nacional de México, indicó.

“Nos recuerda nuestro pasado y el por qué y para qué llegamos [a la Presidencia de la República], para servir al pueblo. Camino junto al jardín *Nezahualcōyotl*”, expresó.

Recientemente, la Jefe del Ejecutivo federal aseguró que todavía no vive en Palacio Nacional, luego de que el ministro de la Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN), Juan Luis González Alcántara Carrancá cuestionó los gastos del recinto histórico.

“El ministro González Alcántara Carrancá, diciendo que cuánto se gastaba en Palacio Nacional. Yo, para empezar, todavía no vivo en Palacio Nacional, les informo”, manifestó Sheinbaum Pardo.

El recinto histórico cuenta con presupuesto para su conservación

“Palacio Nacional tiene su propio presupuesto para conservar esto que es un monumento histórico de todos los mexicanos, mal haríamos en no destinarle un presupuesto

para la conservación de este inmueble para todos”, precisó la Mandataria federal.

Sheinbaum agregó que sus gastos personales junto a los de su esposo, Jesús María Tarriba, se cubrirán con su salario mensual como Presidenta de la República.

Además, analizó la posibilidad de reabrir el Palacio Nacional para las visitas del público, ya que aseguró, “es la casa del pueblo de México”.

“Evidentemente tiene que reabrirse el acceso a todos, esta es la casa del pueblo de México”, dijo recientemente en una de sus conferencias matutinas.

El pasado fin de semana, la Presidenta suspendió su agenda de trabajo y sus giras por el interior del país, en el marco de la conmemoración del Día de Muertos.

Aprovechó para estar con su nieto Pablo, con quien compartió una fotografía en sus redes sociales. ●

CLAUDIA SHEINBAUM PARDO

Presidenta de México

“Palacio Nacional tiene su propio presupuesto para conservar esto que es un monumento histórico de todos los mexicanos”



A través de sus redes sociales, Claudia Sheinbaum compartió esta imagen en Palacio Nacional, el cual está por habitar próximamente.



## EL ASALTO A LA RAZÓN

CARLOS  
MARÍNcmarin@milenio.com  
@CarlosMarin\_soySin calzones,  
los comités de la 4T

**T**anto que los cuatroteros cacarearon y hasta “legalizaron” que los partidos no participarían en la selección de candidatos a jueces, magistrados y ministros *para salir con la traición* de que en los comités de la Presidencia de la República y sus mayorías en el Congreso sobresalgan devotos confesos de Morena.

Como requisito para los integrantes de tales órganos, la Ley General de Instituciones y Procedimientos Electorales establece (artículo 500): “No desempeñar ni haber desempeñado cargo de dirección nacional o estatal en algún partido político en los últimos tres años anteriores a la designación”.

Mientras en la quinteta del vilipendiado Poder Judicial de la Federación están los irreprochables magistrados federales Emma Meza Fonseca, Emilia Molina de la Puente y Wilfrido Castañón León, el investigador y académico Luis Enrique Pereda Trejo y la directora del Instituto de Investigaciones Jurídicas de la UNAM, Mónica González Contró, a la cabeza de la presidencial está el ex agente de Andrés Manuel López Obrador en la Suprema Corte de Justicia, *Arturo Zaldívar Lelo de Larrea*, rencoroso impulsor de la destructiva reforma constitucional al Poder Judicial, premiado con la Coordinación de Política y Gobierno de la presidenta Claudia Sheinbaum.

En su mismo grupo figura *la magistrada Inés Romero Cruz*, presidenta del Tribunal Superior de Justicia de Veracruz, *lacaya del inexplicable y funesto gobernador Cuitláhuac García*.

Con el señuelo de citarla en su oficina, esta señora se prestó a que la policía estatal detuviera en el trayecto a la jueza Angélica Sánchez Hernández, a quien se le hizo disparar una pistola y se le fabricaron acusaciones idiotas para encarcelarla, porque *obedeció una orden judicial* (liberar sin éxito a Itiel Palacios García, acusado de asesinato por el faccioso Cuitláhuac). Una segunda y sonada captura sin fundamentos ocurrió en un hotel de Ciudad de México, y el hostigamiento siguió hasta pocas horas después de oficializarse la nominación de la juzgadora como candidata de MC al Senado, y todo con la complicidad de *la venal magistrada Romero Cruz*.

Otras moscas en la sopa de las mayorías legislativas son Andrés Norberto García Repper Favila, *asesor legislativo de Morena*, y algunas machuchonas al servicio del cacicazgo lopezobradorista de Tabasco y del *narcogobierno* morenista de Sinaloa.

Jannet López Ponce reportó en MILENIO Tv que García Repper fue *representante propietario de Morena* en el Instituto Electoral de Tamaulipas (tan “independiente” que rápidamente lo borró de sus registros), quien para las elecciones del 2 de junio *tuvo a su cargo el registro de candidaturas del partido en el poder*.

El mismo bribón, en cuanto fue nombrado en el comité legislativo, *desactivó su cuenta de X*, donde se presentaba con la frase: “La izquierda es el lado correcto de la historia” y presumía su fotografía con Claudia Sheinbaum.

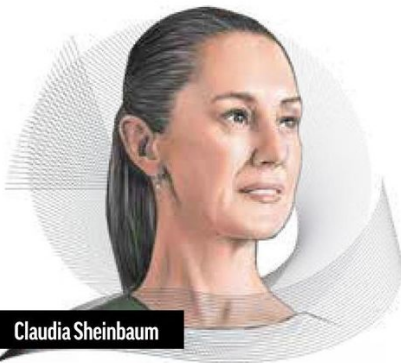
Lo dicho: los futuros candidatos a juzgadores van a ser los que impongan Morena y/o la delincuencia organizada... ■■■



**MONEDA EN EL AIRE**
**Jeanette  
Leyva Reus**
 @LeyvaReus


# Segundo mes de CS y cambios en EU

Las opiniones del primer mes de gobierno de la presidenta **Claudia Sheinbaum** entre el sector empresarial y financiero son variadas, aunque en general, algunas de las decisiones que ha tomado son vistas como buena señal de la separación que poco a poco está teniendo del expresidente López Obrador.


**Claudia Sheinbaum**

Un ejemplo que varios comentan es que, pese a la insistencia del expresidente de mantener a su amigo e incondicional **Octavio Romero** al frente de **Pemex**, no logró convencerla y mantuvo su posición de que se tenía que realizar un cambio de liderazgo en esa paraestatal, enviándolo al Infonavit, en donde eso sí, varios empresarios que participan en el Consejo tienen serias dudas de que pueda realizar un buen papel, dado el estado en que Pemex se encuentra.

Otra señal que ven positiva es el hecho de que, pese al ruido mediático que se ve frente a la reforma judicial, los comentarios y cambios que el sector privado “en corto” ha sugerido se deben

hacer, hasta ahora de una u otra forma han sido incorporados en las modificaciones, por lo que estiman no está siguiendo al pie de la letra las peticiones del exmandatario, aunque eso no significa que se haya cortado el cordón umbilical total entre ambos.

Lo que sí es un hecho es que hoy parte del trabajo en que el nuevo gobierno se debe enfocar, y que pronto sabremos cómo se verá el panorama económico con la entrega del paquete fiscal de 2025, es en que sí o sí debe fortalecer las fuentes de ingreso y mejorar la asignación de recursos, ambos necesarios para que el país crezca más el próximo año.

Para el Centro de Estudios Económicos del Sector Privado (CEESP), estimular el crecimiento es uno de los mayores retos del gobierno de la presidenta **Claudia Sheinbaum**, ya que recibió la administración con gastos que aumentan a un ritmo tres veces más alto que los ingresos.

El déficit presupuestal ya supera el billón de pesos, mientras que el primario fue negativo en 203 mil millones, lo que significa su primera cifra negativa para el lapso enero-septiembre en los últimos nueve años, de tal manera que el gobierno tendrá que endeudarse hasta para pagar los intereses, un panorama muy comprometido.

Y es que en este segundo mes de su gobierno, deberá enfrentar también este martes las elecciones en Estados Unidos entre Donald Trump y Kamala Harris, sea quien sea que gane la presidencia deberá entablar una relación y evitar, de ser el caso, se cumplan muchas de las promesas que hicieron

en sus discursos ambos candidatos y que tienen como objetivo perjudicar a México. Aunque al final todos saben que en una contienda todo se vale y México es el principal socio con el que Estados Unidos hace negocio, siempre el mejor camino es tener una buena relación.

**Regresos, ¿afortunados?**

Aunque no se crea, dado su pasado neoliberal, en la elaboración del Plan Nacional para Pemex 2024-2030 están participando algunos personajes del pasado.


**Víctor Rodríguez Padilla**

Si esta administración busca una transformación energética nacionalista, ¿por qué

invitar a la mesa a quienes promovieron la privatización de las reservas nacionales? Se preguntan varios del nuevo equipo energético, ya que el exdirector de producción y exploración, **Gustavo Hernández García**, regresó tras varias semanas de haber bajado su perfil en las decisiones estratégicas de la paraestatal.

Aseguran que fue a petición del director general de **Pemex**, **Víctor Rodríguez Padilla**, que ahora Hernández encabeza un grupo externo que busca “rescatar” la soberanía energética de México y detener la caída en la producción diaria de hidrocarburos.

La situación operativa y financiera actual de Pemex no ayuda. En el tercer trimestre, la producción tuvo una caída que, sin sorpresa, está ligada a los

adeudos millonarios de la petrolera con proveedores, que ascienden a más de 20 mil millones de dólares.

Si esto no fuera poco, se sabe que **Gustavo Hernández** con el pretexto de ayudar en el plan, también está empeñado en ponerle la zancadilla a contratistas de Pemex en favor de ciertos proveedores, lo cierto es que más de uno ya ha levantado la ceja sobre su futuro en este proyecto.

### Mercado Libre en Hidalgo

Sin duda, en **Hidalgo**, que gobierna Julio Menchaca, se tiene la combinación de cercanía con la Ciudad de México y costos accesibles para la inversión, por lo que podría convertirse en un *hub* para los centros de distribución.



David Geisen

De eso se dio cuenta **Mercado Libre**, que lleva **David Geisen**, ya que está en marcha un nuevo centro de distribución (Cedi) de la multinacional argentina, en el parque industrial PLATAH, en el municipio de Villa de Tezontepec. El Cedi es uno de tres que estarán en el mismo municipio operando en 2025, cada uno con una extensión de 100 mil metros cuadrados y con una inversión total de 300 millones de pesos.

¿Por qué Villa de Tezontepec? Sucede que el parque industrial PLATAH tiene una excelente conectividad hacia las autopistas México-Pachuca, México-Querétaro, Arco Norte, México-Puebla, Circuito Exterior Mexiquense y al AIFA, que ha sido un éxito como aeropuerto de carga.

Por si fuera poco, este miércoles entró en operaciones otro centro de distribución en Tultepec, Estado de México, con lo que suman 11 centros de la firma de comercio electrónico en nuestro país, sin contar los dos más que se construyen en Hidalgo y nos aseguran hay otras empresas que están viendo adquirir terrenos en la zona.

### Inicia competencia por reforma judicial

Como todos sabemos, ya están los nombramientos de quienes evaluarán a los



Arturo Zaldívar

candidatos del Poder Judicial, entre ellos el exministro **Arturo Fernando Zaldívar Lelo de Larrea**, proceso que el mismo Comité de Evaluación de las candidaturas judiciales que aprobó

el Poder Legislativo anunció arranca este lunes y con ello seguramente veremos más protestas.

El proceso es para elegir 881 cargos en los órganos jurisdiccionales de México, con la publicación de la convocatoria para participar en el proceso de evaluación y selección de postulaciones, y el martes 5 de noviembre las personas interesadas se inscriban para continuar con el proceso de desahogo y sea el 15 de diciembre cuando los comités publiquen el listado de personas que cumplieron con los requisitos constitucionales para que puedan participar; así que este camino apenas empieza.

Por lo pronto, la moneda está en el aire.



UNO HASTA  
EL FONDOGIL  
GAMÉS

gil.games@milenio.com



## Supremacistas

*Veía hipnotizado cómo en la tribuna más alta de la nación Alito y Fernández Noroña se encaraban; debieron jugarse la “supremacía constitucional” en un tiro... se hubiera puesto bueno porque los dos son pesos completos*

**G**il veía hipnotizado cómo en la tribuna más alta de la nación Alejandro Moreno, Alito, señalaba con el flamígero dedo índice de la mano derecha, muy cerca del rostro del presidente del Senado, a Fernández Noroña, “el rufián elegante”. ¡A mí no me toques, aléjate! Y Alejandro nomás no se quitaba. Gamés decidió que debieron jugarse la “supremacía constitucional” en un tiro. Se hubiera puesto bueno porque los dos son pesos completos y se ve que vienen del callejón de los milagros. Cabezazo a la nariz, patada a los bajos, serie de mandobles muy cañones. Para como andan las cosas, Gil jura y perjura que los senadores habrían abierto una sesión de apuestas. Voy con Alito, se ve que le sabe al trompo; en cambio el Ruffián Elegante puro jarabe de pico.

Así las casas, en el Senado de la República (ah, Gil extraña al licenciado Bartlett): la degradación que no cesa. ¿Puede haber más envilecimiento político que el hecho de que Fernández Noroña presida el Senado?

La supremacía constitucional va: las reformas constitucionales no podrán ser impugnadas y menos invalidadas por la Suprema Corte de Justicia de la Nación y otras instancias. Señoras y señores, la división de poderes ha muerto en México. La iniciativa, ya aprobada en el Senado de la República, llegó a los congresos locales, donde se espera que obtenga el visto bueno de al menos 17 congresos debido a la mayoría que tiene Morena

y aliados en los estados. Finalmente, la reforma de supremacía constitucional llegaría a manos del Ejecutivo, donde la presidenta Claudia Sheinbaum firmaría para su posterior publicación en el Diario Oficial de la Federación.

**Ábranla que lleva bala autocrática**

Como rayos y centellas de la transformación, los congresos locales empezaron las discusiones (es un decir), una cascada de aprobaciones al vapor. Hasta por zoom se reunieron los legisladores sin leer una sola palabra: se aprueba. El Congreso de Oaxaca se ha caracterizado por su velocidad para aprobar las iniciativas de ley del ex presidente Liópez y aprobó por unanimidad el proyecto de decreto por lo que se reforma la Carta Magna en materia impugnabilidad de las adiciones o reformas a la Constitución federal, remitida por el Congreso de la Unión. Con estas modificaciones se establece que “son improcedentes las controversias constitucionales o acciones de inconstitucionalidad que tengan por objeto controvertir las adiciones o reformas a la Constitución”. De igual manera queda establecido “no procederá el juicio de amparo contra adiciones o reformas a la Constitución”.

El Congreso de Tabasco aprobó, con mayoría de Morena y sus aliados, con 24 votos a favor y 8 en contra, la minuta de la reforma conocida como de Supremacía Constitucional para evitar que el Poder Judicial pueda revisar cualquier reforma



a la Constitución. Tabasco se convirtió en uno de los primeros estados en apoyar que se establezca la improcedencia de acciones de inconstitucionalidad, controversias constitucionales y juicios de amparo contra modificaciones y adiciones a la Carta Magna. Destacó que con esto no se hace irreformable la Constitución, pues esa facultad se confiere a las dos terceras partes de la Cámara de Diputados, de la Cámara de Senadores y la mitad más uno de los congresos locales.

### La crisis

Gil habla en pasado: fue así como se desató la crisis constitucional en México. Mañana martes, la Suprema Corte de Justicia discutirá las acciones de inconstitucionalidad que impugnan la reforma judicial, el ministro Alcántara dice: “Ya estamos en una crisis constitucional, hablamos de crisis constitucional cuando en términos generales no existe certeza sobre cuál es el derecho vigente, quién es la autoridad encargada de aplicarlo y cuales son las consecuencias de las decisiones tomadas (...) sin duda alguna ante una eventual votación favorable del proyecto, un hipotético desacato sería muy desafortunado e implicaría un nivel muchos más profundo en esta crisis”.

Mientras tanto, ocurrirán las elecciones en Estados Unidos. Como decía el extinto padre de Gil: estamos en el lomo de un venado.

Todo es muy raro, caracho, como diría José Zorrilla: “*La venganza es, hijo mío, de maldición una piedra, que tarde o temprano vuelve al mismo que la suelta*”. —

### Gil's en va

Voy con el priista: se ve  
que le sabe al trompo; en  
cambio el rufián, puro  
jarabe de pico





## Juegos de poder

Leo Zuckermann  
leo@opinar.com.mx

# Mucho poder, poco dinero

• Ante un tema complejo y espinoso, el gobierno, en lugar de buscar una salida política, ha doblado las apuestas, muy al estilo del fundador de Morena.

Me gusta mucho cómo definió mi colega **Carlos Bravo** al gobierno entrante: “Mucho poder, poco dinero”.



Creo que resume extraordinariamente bien los dos lados de la moneda de lo que ha sido este primer mes de la Presidencia de **Claudia Sheinbaum**.

Sin temor a equivocarme, la reforma judicial fue el principal tema de la agenda pública en octubre. El choque de los poderes Ejecutivo y Legislativo, por un lado, y del Judicial por el otro, ha desembocado en una crisis constitucional que está lejos de resolverse.

Ante un tema complejo y espinoso, el gobierno, en lugar de buscar una salida política, ha doblado las apuestas, muy al estilo del fundador de Morena.

Si la Suprema Corte de Justicia de la Nación pretendía revisar la constitucionalidad de la reforma constitucional en materia judicial, el Ejecutivo y el Legislativo aprobaron de manera exprés otra reforma constitucional que ordena la superioridad del poder reformador de la Constitución sobre cualquier otra instancia (me disculpo por la cacofonía, pero era necesaria).

No habrá ningún poder sobre el Constituyente Permanente, es decir, dos terceras partes de la Cámara de Diputados, dos terceras partes del Senado y la mitad de las legislaturas estatales. Obvio, Morena tiene esas mayorías y, a partir de ahora, con la “superioridad del poder reformador de la Constitución” pueden hacer lo que se les pegue la gana con la Carta Magna sin que nadie pueda decir pío.

Si el primero de octubre el gobierno morenista tenía mucho poder, ahora tiene más.

Como dije en este espacio el miércoles, el proyecto del ministro **Juan Luis González Alcántara**, a debatirse y votarse mañana en la Suprema Corte de Justicia, le ofrece una buena salida al Ejecutivo y Legislativo para resolver la crisis constitucional. De aprobarse por parte de ocho ministros de la Corte, Morena podría quedarse con el control de los tribunales superiores de justicia (la Suprema Corte, el Tribunal Legislativo y el Tribunal Disciplinario) y lograr, así, el objetivo de dominar los tres poderes de la Unión. Se ahorrarían, además, el dolor de cabeza de organizar las elecciones de juzgadores federales y locales que serán caóticas y costarán mucho dinero.

Es una propuesta sensata la de **González Alcántara**. Si el gobierno fuera racional, la tomaría. Pero su racionalidad es, en

este momento, otra. Creen que la negociación política es una señal de debilidad. Que la nueva Presidenta no puede darse el lujo de aceptar lo que podría interpretarse como una derrota, por más que no lo sea. Lo suyo es el maximalismo. No dar su brazo a torcer. Enseñar el poder absoluto que tienen.

Es posible que la Suprema Corte apruebe el proyecto de **González Alcántara**, pero que ni el Ejecutivo ni el Legislativo lo acaten alegando la entrada en vigor de la reforma de la “superioridad del poder reformador de la Constitución”, reforma

que, por cierto, también podría ser declarada inconstitucional por la Suprema Corte, si todavía les queda ánimo de seguir el enfrentamiento entre poderes.

En suma, este mes fue de enseñar el músculo. De darle vuelo a la hilacha del gran poder que tienen.

Pero este mes de noviembre será diferente. Se presentará el Paquete Económico del gobierno para el 2025 donde, ya sabemos, se verá el otro lado de la moneda: poco dinero.

**López Obrador** le heredó al nuevo gobierno un enorme déficit, de seis por ciento del Producto Interno Bruto, el más alto de los últimos 20 años. Además, en su sexenio se incrementó la deuda que ya alcanza 50 puntos del PIB.

El Ejecutivo tiene la obligación de bajar el déficit público para el año que viene. Pero si hace un recorte masivo, digamos a la mitad, 3% del PIB para 2025, corre el riesgo de convertir la desaceleración actual de la economía en una recesión. Se habla de que el gobierno podría irse con un 4%, lo que implicará un incremento en la deuda. Todavía hay márgenes para el endeudamiento, pero, en la medida en que aumenta el pasivo gubernamental, los mercados solicitarán mayores rendimientos.

Es en este contexto que la nueva Presidenta tendrá que comenzar a implementar su muy ambicioso programa de gobierno que incluye sostener e incrementar los programas sociales, así como edificar importantes proyectos de infraestructura.

Tomando en cuenta el gran poder que tiene Morena, me gusta que el gobierno no tenga dinero. Esta realidad, creo, los hará moderarse. Deberán superar ya la borrachera de poder para conseguir el apoyo del capital que solicitará garantías para sus inversiones, más allá de promesas de palabras que se las lleva al viento.

Porque, si no se moderan y siguen en la *hibris* del poder, pues cada vez tendrán menos dinero.



X: @leozuckermann

Se presentará el Paquete Económico del gobierno para el 2025 donde, ya sabemos, se verá el otro lado de la moneda: poco dinero.



— **CON VALOR Y** —  
**CON VERDAD**



**#OPINIÓN**

**Una oposición seria,  
sólida, plural, organizada,  
y realmente ciudadana**

¿DE VERDAD NO  
HAY NADIE ENTRE  
132 MILLONES?



**Con la oposición que tenemos se ve casi imposible** que en las elecciones intermedias de 2027 y generales de 2030, pueda si quiera competirle a la coalición electoral, conformada por **Morena, PT y Verde Ecologista.**

Con los **muy disminuidos PAN, PRI y MC,** podemos asegurar desde ahora que **volverán a perder,** que serán arrasados en las urnas y que militantes enojados de estos partidos —porque no los toman en cuenta— buscarán cómo acomodarse en el oficialismo.

**Jorge Romero, Alito Moreno y Dante Delgado** son la combinación perfecta para que la 4T siga adelante. **Luisa Alcalde, Karen Castrejón y Alberto Anaya** no pierden tiempo y ya trabajan en las candidaturas de las 15 gubernaturas, 500 diputaciones federales, 163 diputaciones locales, casi 2 mil ayuntamientos y 16 alcaldías que estarán en juego en tres años.

En un bando siguen los **reclamos y las divisiones;** mientras en el otro, ya están midiendo con encuestas a los posibles aspirantes a los miles de puestos de elección popular. Aunque usted no lo crea **ya hay en Palacio Nacional borradores de listas** de posibles candidatos.

¿Lo único que nos queda es la **resignación?** ¿No hay nada que hacer? ¿Tendremos que esperar **hasta que se divida el movimiento** creado por AMLO para que exista real competencia?

**Necesita la oposición un López Obrador.** Sí, necesita urgentemente un líder **que los organice, aglutine y**

**emocione.** Un personaje que guíe un movimiento totalmente contrario a este régimen. Que recorra todos los ejidos, poblados, colonias, municipios y estados, varias veces.

Ese nuevo liderazgo debe tener cualidades imprescindibles para tener éxito político: **credibilidad, honestidad, capacidad de comunicación, coherencia con los valores, entusiasta, firme, humilde, persuasivo y saber trabajar en equipo.**

¿Dónde está ese personaje que **apachurrará** a la Cuarta Transformación? ¿De qué estado es esa mujer u hombre que haga vibrar a millones? ¿Con qué discurso aglutinará a los de Chiapas y Baja California? ¿Quién será ese héroe que le regrese la esperanza? El **futuro de México,** para millones, depende únicamente del **desgaste del gobierno en turno.** De

la pelea entre López y Sheinbaum, y de la fragmentación de la coalición Sigamos Haciendo Historia. Pero millones esperan también la **creación de una oposición seria, sólida, plural, organizada, y realmente ciudadana,** que pueda regresar a la competencia electoral. **¿De verdad no hay nadie entre 132.3 millones que pueda hacer esta histórica tarea?**

**COLOFÓN:** **+Lengua larga y cola corta, ahí está la cuestión.** La honestidad es una de esas cualidades imprescindibles.

**+Hay muchos líderes que sólo hacen política de sofá. Sí, con su teléfono incendiando las redes sociales, y bebiendo café. Eso no sirve de nada.**

**+Los memes, el uso de IA, apodos y 'guerra sucia' electoral no sirve; los políticos no lo entienden, es momento de los ciudadanos.**

[GUSTAVO@GUSARTELECOM.COM.MX](mailto:GUSTAVO@GUSARTELECOM.COM.MX) /  
[@GUSTAVORENTERIA](https://www.instagram.com/GUSTAVORENTERIA)

**Ya hay en  
Palacio  
Nacional  
borradores  
de listas**





## RUMBO POLÍTICO



#OPINIÓN

*La reforma lo que busca es frenar los intentos del Poder Judicial de bloquear la Reforma Judicial, evitando interpretaciones que contravengan el espíritu de la Constitución*

### REFORMA QUE DEFIENDE LA CONSTITUCIÓN



Hace unos días se publicó en el Diario Oficial de la Federación (DOF) una reforma a los Artículos 105 y 107 de la Constitución Política mexicana, la cual establece que no procederán las controversias constitucionales ni las acciones de inconstitucionalidad que pretendan impugnar adiciones o reformas

a la Carta Magna.

Esta medida eleva a rango constitucional lo dispuesto en el Artículo 61, fracción I, de la Ley de Amparo, el cual ya establece que el juicio de amparo no puede ser utilizado contra modificaciones a la Carta Magna.

Se han difundido muchas ideas erróneas sobre esta reforma, sugiriendo que afectará la división de poderes, que eliminará derechos adquiridos y que conducirá a una dictadura; sin embargo, estas afirmaciones son falsas.

Contrario a lo que algunos medios de comunicación han señalado, el juicio de amparo, la acción de inconstitucionalidad y las controversias constitucionales continúan aplicándose para normas generales que no formen parte de la Constitución Política del país.

Aquellos que se oponen a esta reforma en realidad se resisten a la democratización del Poder Judicial.

La reforma lo que busca es frenar los intentos del Poder Judicial de bloquear la Reforma Judicial, evitando interpretaciones que contravengan el espíritu de la Constitución.

Desde que se presentó esta reforma, algunos jueces, magistrados y ministros han intentado detener su avance por diversos medios, llegando incluso a pedir a la presidencia que retire su publicación en el DOF, amenazando con sanciones como la inhabilitación.

Al hacerlo, parecen poner sus propios intereses por encima de lo que dicta la ley.

Dado este contexto, fue necesario dar rango constitucional a lo establecido en la Ley de Amparo para evitar interpretaciones discrecionales. Y es que en varias ocasiones, el Poder Judicial ha emitido resoluciones y modificado criterios para

frenar la reforma, contraviniendo sus propios señalamientos y estableciendo un peligroso precedente, al intervenir en modificaciones constitucionales cuando éstas afectan sus intereses.

El último episodio de la semana anterior fue la propuesta del ministro en retiro, **José Ramón Cossío**, quien advirtió que, tras la decisión de la Suprema Corte de discutir el proyecto del ministro **Juan Luis González Alcántara**, que podría invalidar la Reforma Judicial, la Presidenta **Claudia Sheinbaum** y otros funcionarios podrían ser destituidos si desacatan la sentencia del tribunal sin necesidad de desafuero.

Cossío señaló que los ministros podrían considerar ordenar la destitución y proceso penal contra las autoridades implicadas, en una especie de Tribunal Inquisidor.

Lo único que confirma el ministro en retiro con sus dichos, es que ahora más que nunca, es necesaria la Reforma al Poder Judicial.

[ARTUROAVILANAYA@GMAIL.COM](mailto:ARTUROAVILANAYA@GMAIL.COM) / [@ARTUROAVILA\\_MX](https://twitter.com/ARTUROAVILA_MX)

*Se han difundido muchas ideas erróneas sobre esta reforma*

